



Excmo. Ayuntamiento
de Félix

RESOLUCION DE ALCALDIA
64/2025

Vista resolución de alcaldía nº 55/2025, en la que se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de la instalación de una barra en plaza de la Libertad nº 4 con motivo de las fiestas patronales de San Roque, los días 13,14, 15, 16 y 17 de agosto de 2025.

Publicando anuncio el día 24/07/2025 en el tablón de anuncios de la pagina web del ayuntamiento dando de plazo 8 días hábiles para realización de pujas.

En el acto público de apertura de sobres el día 04/08/2025 a las 12:15 hora en el salón de plenos del ayuntamiento, se realizaron las siguientes pujas:

- Registro de entrada nº 924, a favor de El sol de la toscana S.L con CIF B04711099, por importe de 5.501,00€.
- Registro de entrada nº 925, a favor de Grece y Vimar S.L. con CIF B13796586, por importe de 3.620,00€.
- Registro de entrada nº 926, a favor de Agora Almería S.L con CIF B56806011, por importe de 4.501,00€

Siendo la mejor puja la realizada por la empresa El sol de la toscana S.L.

En el mismo acto, las empresas El sol de la toscana S.L. y Agora Almería S.L. dedican retirarse de la oferta, por lo tanto nuevo mejor adjudicatario es Grece y Vimar S.L.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la adjudicación de la instalación de la barra en la plaza de la libertad nº 4 con motivo de las fiestas patronales de San Roque los días 13,14,15, 16 y 17 de agosto de 2025, a la empresa Grece y Vimar S.L. con CIF B13796586 por importe 3.620,00€.

Segundo.- Notificar de la resolución de la adjudicación de la presente resolución al interesado, además de su publicación en el tablón de anuncios del portal web del ayuntamiento.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 4
04728 FELIX (ALMERÍA)

TEL. 950 55 95 77. FAX: 950 88 41 83. C.I.F.: P0404300F
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@felix.es

Código Seguro De Verificación	9zdZaAoW+g5M6WXnZiIx0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Baldomero Martinez Carretero - Alcalde Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/08/2025 13:38:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9zdZaAoW%2Bg5M6WXnZiIx0w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			